



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION COSTAS

Proceso No 11001310304120170065200

El suscrito secretario procede a realizar la actualización de la liquidación de costas, incluyendo las agencias en derecho de segunda instancia según lo ordenado en providencia de 04 de Septiembre de 2023 (Art. 366 del C.G.P.) Condenan en costas al Demandante Raul Sierra Vargas.

AGENCIA EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$ 10.000.000
AGENCIA EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA	\$ 1.160.000

Valor total de la liquidacion	\$ 11.160.000,00
-------------------------------	------------------

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO
SECRETARIO

